

**ACTA Número 55
MARZO 9 de 2022**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES SALAMANDRA

El día 9 de Marzo de 2022, siendo las 9:30 A.m., se reunió previa convocatoria hecha mediante correo electrónico, la Doctora Diana Osuna presidente del consejo superior y Laureano Quintero Miembro Numero uno; en las instalaciones de la corporación, en su calidad de miembros del consejo superior.

ASISTENTES

Dra. Diana Maritza Osuna Gutiérrez – Presidenta Consejo Superior
Dr. Laureano Quintero – Miembro Numero.

Invitados:

ASISTENTES	CARGO	A	NA
Diana Lorena Gutiérrez	Rector Delegado	X	
Mireya Castañeda	Jefe de Mercadeo	X	
Jair Carmona	Coordinador Sistemas	X	
Francisco Rivera	Revisora Fiscal	X	
Raquel Osses	Represente Docente	X	
Erick Cuesta Coral	Representante de estudiantes	X	
Juan Camilo Calvache	Representante de Egresados	X	
Rubiela Restrepo	Secretaria General	X	

Orden del día:

1. Verificación quorum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe rectoría.
4. Aprobación de estados financieros a Diciembre 31 de 2021
5. Proposiciones y varios

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM:

Se realiza el respectivo llamado a lista y se evidencia que la totalidad de los asistentes se encuentran presentes, lo cual establece que existe el Quorum necesario para desarrollar el Consejo Superior.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria General realiza la respectiva lectura del acta anterior, la cual fue puesta a consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad.

3. INFORME:

Se inicia la revisión del informe de gestión y se considera parte integral de la presente acta.

3.1 DESARROLLO

Dado la contingencia de la pandemia, en el periodo que corresponde al 2021-1 se genera planes de cualificación docente enfocadas en el apoyo de las TICS para el desarrollo de los contenidos programáticos académicos, a través de la plataforma Moodle, Herramientas de video conferencia zoom que oriente y cualifique a los docentes en el modelo de educación Virtual, con el objetivo de dar continuidad a los planes de cobertura y garantizar la continuidad y la calidad del desarrollo de la educación.

Para el periodo 2021-2 se realiza el plan de alternancia cumpliendo con los protocolos de bioseguridad de acuerdo a lo establecido con el Ministerio salud, y utilizando de manera adicional las herramientas virtuales para dar cumplimiento al desarrollo de la educación y garantizar la calidad de los planes de cobertura.

Con base en la respuesta no favorable del MEN en la resolución del programa técnico profesional de prevención y rehabilitación; teniendo en cuenta los altos índices de deserción de los programas generados por la pandemia, la educación gratuita ofertada por el SENA en programas técnicos similares y la oferta de la Matrícula Cero por parte del Gobierno Nacional para los jóvenes de estratos 1,2 y 3 para instituciones con programas certificados en alta; el consejo superior tomó la decisión de no apelar el concepto emitido por el ministerio de educación nacional; se evidencia en la respuesta al MEN en el comunicado emitido en Diciembre 2020 en donde se desiste del recurso de reposición contra el acto administrativo notificado. Se realizó el plan de cierre del programa técnico Profesional de Prevención y Rehabilitación, a través de diferentes correos electrónicos enviados a la comunidad estudiantil; donde se indica la no continuidad del programa y se

realiza un plan de nivelación para aquellos estudiantes con pendientes de académicos y puedan terminar y graduarse en el periodo 2022-1 y 2022-2.

Para el Programa Técnico Auxiliar en enfermería se Gradúan los últimos Estudiantes el 20 de Enero de 2022 y aquellos quienes no continuaron su proceso se les informó a través de correos que pueden pedir sus notas y dar continuidad a su formación en otras instituciones que oferten carreras similares.

Portafolio con Programas de Educación Continua: Durante el año 2021 se lograron cambiar de modalidad varios cursos y diplomados de Salamandra de manera Virtual presencial. El comité de diseño y desarrollo realizó una nueva adquisición e implementación de la Plataforma Academic Salamandra, es una Herramienta interactiva académica de fácil Acceso y uso la cual permite hacer todo el proceso completo desde la Inscripción hasta la realización del pago y el curso y certificación. Se realiza reunión de lanzamiento y Socialización con todo el equipo administrativo. Se inició el traslado de los cursos actualmente credos en Moodle a la nueva plataforma y se diseñan los siguientes cursos de modalidad 100 Virtual para el 2021:

SVA CIRUJANOS
SVA MÉDICOS FAMILIARES
SVA NEONATAL Y PEDIÁTRICO
SEPSIS
GASES ARTERIALES EN UCI
RETOS CARDIOVASCULARES EN UCI
PACIENTE ONCOLÓGICO
RAMC
VIOLENCIA SEXUAL
ARRITMIAS
TERAPIA TROMBOLÍTICA
VENTILACIÓN MECÁNICA
VACUNACIÓN COVID-19
AGENTES QUÍMICOS

4. ACTIVIDADES DE REPORTERÍA

Durante el periodo 2021, se realizan actividades de seguimiento y control con el objetivo de atender la Auditoria a la información reportada al SNIES por las Instituciones de Educación Superior. Para tal fin se realiza la construcción de información y validación al sistema de información de gestión académica SIGA, posteriormente se realiza la carga de información a plataforma HECA del MEN. la

cual se desarrolló de manera virtual en el mes de marzo de 2021 sin novedades representativas.

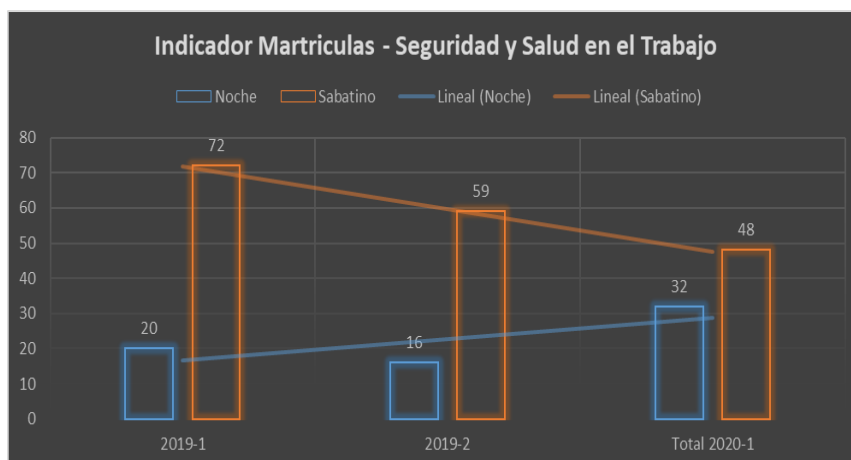
5. MATRICULADOS

5.1 Nuevos 2021

Solo se apertura en el primer semestre de 2021, 32 estudiantes para homologación del Técnico Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, dado la contingencia de la pandemia Covid 19; las inscripciones y matriculas en el 2021 no se abrieron para los programas de técnico laboral en auxiliar en enfermería, técnico laboral en AIPI, dado que las diferentes estrategias del Gobierno nacional para dar cumplimiento con la proyección Social en la Educación, ofertó cupos en la Educación Superior y de alta Calidad con matrícula Cero a los Estratos 1,2 y 3 los cuales son nuestro mercado potencial, generando baja receptividad en las inscripciones, en el caso del técnico profesional de prevención y rehabilitación no se apertura dado la terminación de la vigencia de la resolución y únicamente se apertura el programa de técnico profesional de procesos de Seguridad y salud en el trabajo

La estrategia que se ha mantenido del programa en homologación para Técnicos laborales de Técnico profesional en procesos de seguridad y salud en el trabajo jornada sabatina. Sin embargo para el 2021 se evidencia un decrecimiento de estudiantes de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

Se apertura en Abril de 2021 con 32 estudiantes el grupo homologación en Técnico Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, para 2021-2 no se tiene acogida en el programa por tal razón no se captan nuevos estudiantes.



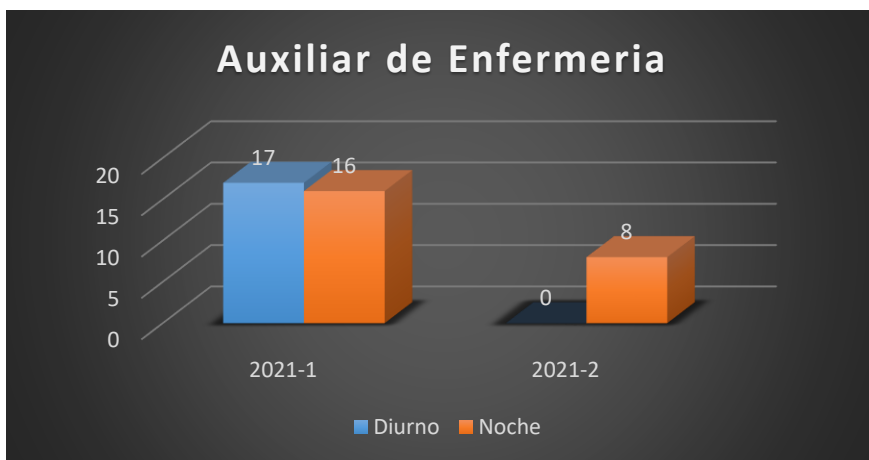
Se define que teniendo en cuenta que el programa de prevención y rehabilitación no tiene resolución aprobada y el programa de Seguridad y Salud en el trabajo no tiene interesados para aperturar nuevos matriculados, es una opción ceder los derechos de la educación superior a otra institución o persona interesada en tomarla, se trabajará durante los siguientes meses en esta opción; de igual manera se continuará con la educación continua con cursos y diplomados en el área de salud, siendo este la línea de producto donde la institución es reconocida y existe aún interés del mercado.

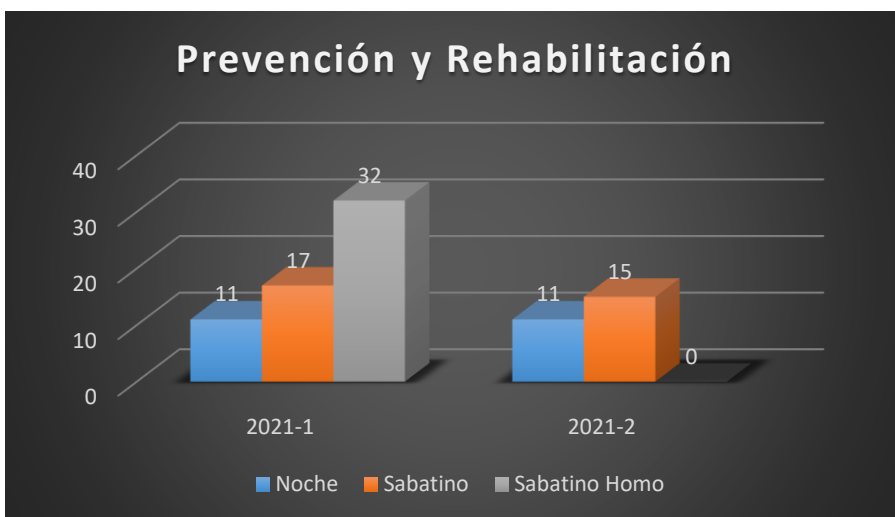
5.2 Rematriculados 2021

Programa Unico	Jornada	2021-1	2021-3	2021-2	Total general
AUXILIAR EN ENFERMERÍA	Diurno	17			17
	Noche	16		8	24
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	Diurno	51		51	102
	Noche	23		15	38
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Noche	11		11	22
	Sabatino	17		15	32
	Sabatino Homo		32		32
Total general		135	32	100	267

Programa	Jornada	2021-1	2021-2
AUXILIAR EN ENFERMERÍA	Diurno	17	0
	Noche	16	8
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	Diurno	51	51
	Noche	23	15
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Noche	11	11
	Sabatino	17	15
	Sabatino Homo	32	0

Graficas:





6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021:

Se da lectura al informe de la revisoría fiscal, sobre los estados financieros del año 2021 de la Corporación de Estudios Superiores Salamandra.


El revisor fiscal presenta el respectivo informe de los resultados del año 2021 de la institución:



CORPORACION DE ESTUDIOS SALAMANDRA
NIT. 890.324.361-4
ESTADO SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

ACTIVO	NOTAS	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CORRIENTE		<u>470.847.221</u>	<u>408.407.273</u>
DISPONIBLE	3	23.930.285	27.879.669
CUENTAS POR COBRAR	4	439.344.957	372.882.182
INVENTARIOS	5	7.262.978	7.336.421
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	8	309.001	309.001
NO CORRIENTE		<u>68.257.854</u>	<u>80.220.433</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	66.538.850	76.784.822
IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS INTANGIBLES	7	1.719.004	3.435.611
TOTAL ACTIVOS		<u>539.105.075</u>	<u>488.627.706</u>
PASIVO CORRIENTE		<u>85.849.703</u>	<u>84.263.770</u>
PASIVOS FINANCIEROS	8	-	-
CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL Y OTRAS CXP	9	54.971.458	53.523.500
PASIVO POR IMPUESTOS	10	1.274.542	4.567.917
BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	11	29.603.703	21.885.338
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	12	-	4.287.015
PASIVO NO CORRIENTE		<u>205.878.210</u>	<u>165.000.000</u>
CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL Y OTRAS CXP	9.1	205.878.210	165.000.000
TOTAL PASIVO		<u>291.727.913</u>	<u>249.263.770</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		300.000	300.000
UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADAS		239.063.936	220.112.401
UTILIDAD O PERDIDA PRESENTE EJERCICIO		8.013.226	18.951.535
TOTAL PATRIMONIO		<u>247.377.162</u>	<u>239.363.936</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>539.105.075</u>	<u>488.627.706</u>

DIANA OSUNA GUTIERREZ
Representante Legal y/o Gerente



EDWIN GUTIERREZ VELEZ
Contador
TP 97972-T



CORPORACION DE ESTUDIOS SALAMANDRA
NIT. 890.324.361-4
ESTADO DE RESULTADO
CORTE A:
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA	2021	%	2020	%
10 VENTAS OPERACIONALES	\$ 394.545.782	100%	\$ 719.610.287	100%
Venta de Mercancias No Fabricadas	\$ 394.545.782		\$ 719.610.287	
- Devoluciones	\$ 7.761.000		\$ 24.607.500	
- Rebajas	\$ -		\$ -	
= VENTAS NETAS	\$ 386.784.782	100%	\$ 695.002.787	100%
COSTOS	\$ 117.817.651	30%	\$ 223.908.650	31%
Mano de obra directa	\$ -		\$ -	
Material directo	\$ -		\$ -	
Costos Mercancias Para la Venta	\$ 117.817.651		\$ 223.908.650	
= UTILIDAD BRUTA	\$ 268.967.131	68%	\$ 471.094.137	65%
GASTOS OPERACIONALES				
11 GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 185.862.782	47,1%	\$ 303.188.910	42,1%
Gastos de personal - Beneficios Empleados	\$ 32.709.008		\$ 86.200.100	
Honorarios	\$ 7.936.666		\$ 14.384.055	
Impuestos y contribuciones	\$ 23.984.637		\$ 2.590.808	
Arrendamientos	\$ 116.116.300		\$ 168.066.500	
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 1.242.450		\$ 1.167.390	
Servicios	\$ 755.956		\$ 12.224.903	
Gastos Legales	\$ 90.853		\$ 87.736	
Mantenimiento y Reparacion	\$ -		\$ 742.000	
Adecuacion e Instalacion	\$ -		\$ 547.000	
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 2.602.778		\$ 10.245.972	
Diversos	\$ 424.134		\$ 6.274.923	
Ajuste Deterioro de Cartera	\$ -		\$ 657.523	
12 GASTOS DE VENTA	\$ 84.867.529		\$ 151.977.473	
Gastos de personal	\$ 83.933.606		\$ 151.474.729	
Servicios	\$ 933.923		\$ 477.744	
Gastos de Viaje	\$ -		\$ 25.000	
= UTILIDAD OPERACIONAL	-\$ 1.763.180	0%	\$ 15.927.754	2%
13 GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 597.277	0%	\$ 17.585.754	2%
Gastos Financieros	\$ 597.277		\$ 8.307.056	
Otros Gastos	\$ -		\$ 9.278.698	
11 OTROS INGRESOS	\$ 10.373.683	3%	\$ 20.609.535	3%
Financieros	\$ 1.920		\$ 205.046	
Otros	\$ -		\$ 259	
Recuperaciones	\$ -		\$ 302.134	
Diversos	\$ 10.371.763		\$ 20.102.096	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 8.013.226	2%	\$ 18.951.535	3%
- Provision impuesto de renta 35%	\$ 2.804.629		\$ 6.254.007	
- Provision impuesto de ICA 0,77%	\$ 26.444		\$ 62.540	
= UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 5.182.153	1%	\$ 12.634.988	2%

DIANA OSUNA GUTIERREZ
Representante Legal y/o Gerente


EDWIN GUTIERREZ VELEZ
T.P. N° 97972 - T
CONTADOR PÚBLICO

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los miembros del Consejo manifiestan no tener ninguna otra proposición adicional.

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada la sesión, atendiendo lo establecido en los estatutos de la Corporación de Estudios Superiores Salamandra.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a en el mes de Marzo de 2022.



DIANA OSUNA.
Presidente Concejo Superior



RUBIELA RESTREPO
Secretaria General